

# Informe de Seguimiento Fiscal

19 DE ABRIL DE 2021 • Nº 51

## PUNTOS DESTACADOS

- La velocidad de vacunación (primera y segunda dosis) se mantiene estable en torno a los 780 mil al día.
- La divergencia entre los indicadores de empleo de la PNAD Continua y del Caged se amplió en la pandemia.
- El entorno de incertidumbre en la economía mantiene elevadas las primas de riesgo en la curva de intereses.
- El superávit primario del gobierno central en el primer bimestre del año fue un 17,5% superior al del mismo periodo de 2020.
- Los ingresos administrados impulsaron los ingresos primarios del gobierno central en los dos primeros meses del año.
- El gasto para combatir la pandemia se ralentizó en el acumulado de los dos meses de 2021.
- Las subastas de valores gubernamentales muestran nuevos incrementos en las tasas de interés en marzo y abril.
- El empeoramiento de las primas de riesgo y el ciclo de alza de la Selic desafían la gestión de la deuda pública.
- El Presupuesto de 2021, en su forma actual, superaría el techo de gasto en R\$ 31,9 mil millones, como muestra la IFI en la NT nº46.
- El PIB nominal del PLDO de 2022 es superior al previsto por la IFI debido al deflactor y a la estimación del PIB de 2021.
- Los ingresos netos del PLDO 2022 superan las proyecciones de la IFI en R\$ 18 mil millones.
- Los gastos obligatorios del PLDO 2022 suman R\$ 35,2 mil millones más que los proyectados por la IFI.
- El gasto previsional puede estar sobreestimado en R\$ 15,6 a R\$ 21,1 mil millones en el PLDO 2022.
- Holgura en el techo será consecuencia de los factores económicos negativos que afectaron al IPCA.
- La holgura en el techo, estimada en R\$ 38,9 mil millones por la IFI, en el ISF de Febrero/21, puede llevar a un aumento del gasto discrecional.
- El desafiante contexto fiscal, con la deuda por encima del 90% del PIB, no aconseja el uso automático de la brecha del techo en 2022.
- El proceso de reestimación de los gastos obligatorios se regulará en el PLDO de 2022.



**SENADO FEDERAL**

**Presidente del Senado Federal**

Senador Rodrigo Pacheco (DEM-MG)

**INSTITUCIÓN FISCAL INDEPENDIENTE**

**Director Ejecutivo**

Felipe Scudeler Salto

**Directores**

Daniel Veloso Couri

Josué Alfredo Pellegrini

**Analistas**

Alessandro Ribeiro de Carvalho Casalecchi

Alexandre Augusto Seijas de Andrade

Luiza Muniz Navarro Mesquita

Pedro Henrique Oliveira de Souza

Rafael da Rocha Mendonça Bacciotti

**Becarios**

Maria Vitória da Silva

Vinícius Quintanilha Nunes

**EQUIPO DE TRADUCCIÓN - SETRIN/SGIDOC**

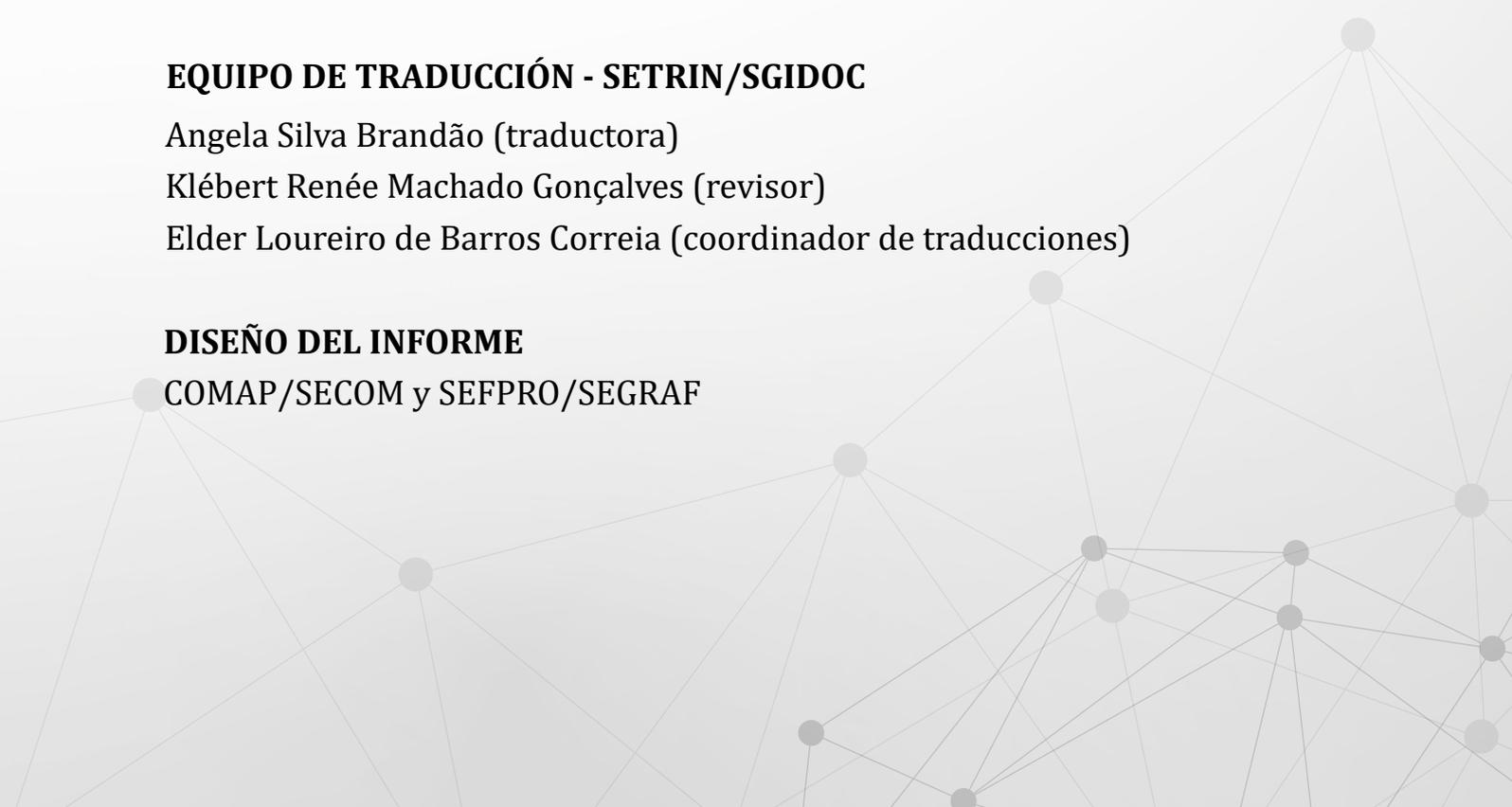
Angela Silva Brandão (traductora)

Klébert Renée Machado Gonçalves (revisor)

Elder Loureiro de Barros Correia (coordinador de traducciones)

**DISEÑO DEL INFORME**

COMAP/SECOM y SEFPRO/SEGRAF



## Resumen

---

- El sector productivo debería sentir, a partir de marzo, los efectos negativos de las medidas de aislamiento social más rigurosas. Los índices de confianza, por ejemplo, cayeron significativamente en marzo. Cuanto más se retrase el gobierno en promover la vacunación generalizada de la población contra el covid-19, mayor será el impacto económico. Los datos de mediados de abril muestran que el 4% de la población recibió la segunda dosis de una de las vacunas disponibles (Coronavac u Oxford/AstraZeneca).
- Los ingresos gestionados acumulados en dos meses de 2021 registraron un incremento real del 4,9% respecto a 2020, reflejando el buen resultado de la actividad económica iniciado en el tercer trimestre del año pasado. Sin embargo, la recaudación neta del RGPS refleja que esa mejora de la economía se concentra en los sectores de la industria y el comercio. En marzo, los ingresos administrados debieron registrar un desempeño igualmente favorable, con hechos imponderables que se produjeron en febrero y, por tanto, anteriores a las medidas de aislamiento social y restricción del funcionamiento de actividades económicas, adoptadas por los gobiernos regionales a fines de febrero.
- Los datos proporcionados por el Tesoro, luego recopilados por la IFI, con respecto a las subastas de títulos de la Deuda Federal Interna de Títulos Públicos (DPMFi), muestran una continuación en el aumento de las tasas de interés para nuevas emisiones en marzo y abril. Ese movimiento refleja el empeoramiento de las primas de riesgo, desde principios de año, así como el ciclo de aumento de la Selic iniciado en marzo. El endurecimiento de las condiciones monetarias en la economía supone un desafío adicional para la gestión de la deuda pública por parte del Tesoro en los próximos meses.
- El PLDO 2022 se presentó el jueves pasado, pero el Presupuesto 2021 aún no ha sido sancionado. En él, es necesario reducir R\$ 31,9 mil millones para que no se desborde el techo de gasto, según los cálculos de la IFI en la NT No. 46, de 29 de marzo. En 2022, el riesgo es que se repita el mismo tipo de presión para aumentar los gastos discrecionales, pero con una diferencia: habrá una holgura en el techo de gasto.
- Los ingresos netos del PLDO 2022 se estiman en R\$ 18 mil millones por encima de la proyección de la IFI. En el caso del PLDO, el más alto PIB nominal explica esa diferencia. Los cálculos realizados por la IFI muestran que el deflactor implícito del PIB utilizado por el gobierno es del 5,6%, mientras que la IFI considera el 4%. También la proyección del PIB nominal para 2021 es menor, en el caso de la IFI, lo que explica las diferencias de proyección para 2022, aún con tasas

---

Las publicaciones de la IFI se ajustan a las disposiciones de la Resolución N° 42/2016 y no expresan la opinión del Senado Federal, sus Comisiones o los parlamentarios. Todas las ediciones del ISF están disponibles para su descarga en: <http://www12.senado.leg.br/ifi/publicacoes-ifi>.

Contactos: [ifi@senado.leg.br](mailto:ifi@senado.leg.br) | (+ 55 61) 3303-2875

Redes sociales: [/INSTITUICAOFISCALINDEPENDENTE](https://www.facebook.com/INSTITUICAOFISCALINDEPENDENTE) [@IFIBrasil](https://twitter.com/IFIBrasil) [@ifi brasil](https://www.instagram.com/ifi brasil) [/instituicaofiscalindependente](https://www.youtube.com/instituicaofiscalindependente)  
 [/company/instituicao-fiscal-independente](https://www.linkedin.com/company/instituicao-fiscal-independente)

reales muy cercanas, del 2,6% y 2,5%, respectivamente, en el PLDO y en el escenario base de la IFI.

- La diferencia entre las proyecciones del PLDO y de la IFI para el gasto primario resultan en R\$ 41 mil millones. De éstos, R\$ 35,2 mil millones se refieren a discrepancias en las estimaciones del gasto obligatorio y R\$ 5,8 mil millones, del gasto discrecional. La seguridad social se estima en R\$ 762,9 mil millones en el PLDO, mientras que la IFI proyecta R\$ 741,8 mil millones, lo que resulta una diferencia de R\$ 21,1 mil millones. Incluso considerando una mayor inflación en el escenario de la IFI, la diferencia se mantendría en R\$ 15,6 mil millones.
- El PLDO 2022 señala una mejora en el déficit primario, con respecto a 2021, en la misma dirección señalada por la IFI. Sin embargo, el resultado fiscal seguirá siendo insuficiente para estabilizar la deuda/PIB, en los cálculos de la IFI, mientras que el PLDO señala a una baja del indicador en 2021 y 2022. Según el escenario del PLDO, la deuda bruta volvería a aumentar a partir de 2023. En este contexto, si la holgura del techo calculada por la IFI en febrero, de R\$ 38,9 mil millones, se utiliza para aumentar los gastos, se agravará una situación fiscal ya desafiante.
- El artículo 6º del PLDO 2022 trajo una innovación, al compararlo con el proyecto de ley para 2021. Se trata de tres dispositivos para regular el proceso de reestimación de gastos obligatorios. La revisión de las proyecciones de gastos obligatorios solo puede ocurrir si existe un error u omisión técnica o legal justificado. También deberá ser adjuntada una memoria de cálculo y tener la aprobación del Ministerio de Economía.

A background graphic consisting of a network of interconnected nodes and lines, resembling a molecular structure or a data network, in shades of gray.

**ifi** Institución Fiscal  
Independiente

 /INSTITUICAOFISCALINDEPENDENTE

 @IFIBrasil

 @ifibrasil

 /company/instituição-fiscal-independente

 /instituiçãofiscalindependente

 github.com/ifibrasil

ifi@senado.leg.br / +55 (61) 3303-2875